



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO ACTA No. 2 - 2024

FECHA: 30 de enero de 2024

HORA: 2:30 p.m. a 4:30 p.m.

LUGAR: Modalidad Teams

ASISTENTES:

INTEGRANTES DEL CIGD

1. **ALVARO SANDOVAL** - Director general
2. **MARTHA PATRICIA AGUILAR** - Secretaria General
3. **EDGAR ALONSO FORERO**- Jefe Oficina Asesora de Planeación
4. **PABLO EMILIO MUNOZ** - Subdirector de Planificación y de Conservación
5. **GIACOMO SANTIAGO MARCENARO** Subdirector de Producción y Apoyo Logístico
6. **JULIO CESAR PINZON REYES** -Subdirector de intervención de la infraestructura
7. **MONICA JOHANNA HERNANDEZ** - Gerente de Contratación
8. **CARLOS ENRIQUE CAMELO**– Gerente Administrativo y Financiero
9. **GLORIA MENDEZ RUIZ** – Jefe de la Oficina de Tecnologías de la información
10. **JOSE FERNANDO FRANCO** – Jefe Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad
11. **CAMILO ENRIQUE MARRUGO** Gerente para el Desarrollo, la Calidad y la innovación.
12. **NATALIA AHUMADA DAZA** – Gerente de Maquinaria y Equipo
13. **CARLOS ROBERTO CASTAÑO**– Gerente de Infraestructura Urbana
14. **ORLANDO MERCHAN BARRERTO** – Gerente de Infraestructura Rural

INVITADOS

15. **ORLANDO CORREA NUÑEZ** - Jefe Oficina de Control Interno
16. **DIANA CAROLINA TORRES** - Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario
17. **CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO** - Profesional especializado Oficina Asesora de Planeación
18. **ERIKA ANDREA MUNOZ** - Profesional especializado Oficina Asesora de Planeación
19. **ANDREA AUSIQUE** - Contratista Oficina Asesora de Planeación
20. **ALEJANDRA MERCHAN** - Contratista Oficina Asesora de Planeación
21. **ANYLWI YIFRED SUAREZ BARROS** - Contratista Oficina Asesora de Planeación
22. **JANYTHER GUERRERO ARENAS** Contratista Oficina Asesora de Planeación
23. **MARIA NATALIA NORATO** – Contratista Oficina Asesora de Planeación
24. **CLAUDIA JULIANA MEZA OYOLA** - Contratista Oficina Asesora de Planeación
25. **ANGELA LILIANA MALAGON MORALES** – Profesional Oficina de servicio a la ciudadanía y sostenibilidad
26. **ANDREA DEL PILAR ZAMBRANO** – Contratista Oficina de servicio a la ciudadanía y sostenibilidad
27. **BIBIANA CAROLINA LEON**– Contratista Oficina de servicio a la ciudadanía y sostenibilidad



- 28. JENIFFER TATIANA FONSECA** – Contratista Oficina de servicio a la ciudadanía y sostenibilidad
- 29. JOHN FABIO CUELLAR-** Profesional Universitario Gerencia Administrativa y Financiera – Proceso Gestión Documental.
- 30. NAYIBE ROCIO GONZALEZ** Profesional Especializado (E) Gerencia Administrativa y Financiera –Proceso Gestión Talento humano
- 31. DIANA PAOLA REAY GOMEZ**–Contratista- Gerencia Administrativa y Financiera –Proceso Gestión Documental.
- 32. ADRIANA MAYERLY PINZON-** Contratista Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quorum**
- 2. Resultados cuarto trimestre 2023**
 - o Ejecución de Presupuesto y metas**
 - o Proyectos de inversión**
 - o Plan estratégico y Plan de acción**
 - o Indicadores**
 - o Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Programa de Transparencia y Ética Pública**
 - o Monitoreo de los riesgos de corrupción**
 - o Cooperación internacional**
 - o Gestión de iniciativas**
 - o Gestión de las PQRS**
 - o Plan de participación ciudadana**
 - o Gestión ambiental**
- 3. Herramientas de gestión 2024**
 - o Plan de acción 2024**
 - o Programa de Transparencia y Ética Pública 2024**
 - o Mapa de los riesgos**
 - o Plan de adecuación y sostenibilidad**
 - o Plan de participación ciudadana**
 - o Plan de Acción PIGA**
 - o Plan Institucional de Archivos-PINAR**
 - o Plan Estratégico de Talento Humano**
 - o Plan Anual de Vacantes**
 - o Plan de Previsión de Recursos Humanos**
 - o Plan Institucional de Capacitación**
 - o Plan de Estímulos e Incentivos Institucionales**
 - o Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo**

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

En el marco de la expedición de la resolución 568 del 10 de julio 2023 “*Por medio del cual se actualizan y unifican los actos administrativos relacionados con creación y funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la UMV y se deroga la resolución 440 2022*”, se procede con la verificación del Quorum, verificando la presencia de los 14 integrantes del comité.

2. Resultados cuarto trimestre 2023

- Ejecución de presupuesto y metas**

Se presenta la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2023; se socializa la información de la apropiación disponible con unos compromisos de \$264.202 millones y unos giros de \$177.222 que equivalen a una ejecución del 95% en compromisos y 64% en giros. En cuanto a inversión directa se indica que, para el proyecto 7858 se comprometieron recursos por \$189.529 , para el proyecto 7903 un valor de \$5.439, para el proyecto 7859 recursos por \$23.927 y para el proyecto 7860, \$6.935 con un total de giros por inversión directa de \$141.315 millones de pesos que equivale al 62%.

En la siguiente tabla se presenta la ejecución de inversión directa más la ejecución de pasivos exigibles:

Ítem	Apropiación Inicial	Apropiación Disponible	Compromisos	% Compromisos	Giros	% Giros
Inversión	235.110	235.110	227.846	97%	143.335	61%
7858 - Conservación de la malla vial distrital y cicloinfraestructura de Bogotá	197.922	197.922	191.545	97%	114.925	58%
7903 - Apoyo a la Adecuación y Conservación del Espacio Público	5.450	5.450	5.439	100%	3.472	64%
7859 - Fortalecimiento Institucional	24.512	24.512	23.927	98%	18.740	76%
7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital	7.226	7.226	6.935	96%	6.199	86%
Gastos de Funcionamiento	42.282	42.282	36.357	86%	33.886	80%
Funcionamiento	42.282	42.282	36.357	86%	33.886	80%
Total Entidad	277.391	277.391	264.202	95%	177.222	64%



En lo relacionado con la ejecución de las **Reservas Presupuestales** se informó que a 31 de diciembre se anularon 270 millones y se giraron \$ 49.929 millones que corresponde a una ejecución del 98%.

Se socializó la ejecución de reservas por proyecto de inversión y la de funcionamiento así:

PROYECTO	Constituidas	Anulacione s	Reserva Neta	Giros	% Total Giros	Sin Ejecutar
7858 - Conservación de la malla vial distrital y cicloinfraestructura de Bogotá	38.739	160	38.578	38.190	99%	388
7903 - Apoyo a la Adecuación y Conservación del Espacio Público	4.009		4.009	3.884	97%	125
7859 - Fortalecimiento Institucional	5.059	24	5.035	4.499	89%	535
7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital	576	8	567	567	100,0%	,0
Funcionamiento	2.989	77	2.912	2.788	96%	124
	51.371	270	51.101	49.929	98%	1.173

La UAERMV finaliza la vigencia 2023 con **pasivos exigibles** programados por valor de \$7.942 millones, de los proyectos 7858 y 7859. A diciembre 2023 se registraron compromisos del (25%) respecto a la apropiación vigente:

Proyecto	Pasivos Programados	% Compromisos	Giros	%Giros
7858	7.938	25%	2.016	25%
7859	3,8	100%	3,8	100%
Total Inversión	7.942	25%	2.020	25%

En la siguiente tabla se observa el comportamiento histórico de los pasivos exigibles.

Pasivos Exigibles - Histórico	9.883	100%
Valor Pasivos Pagados	\$ 2.020	74%
Valor Pasivos Anulados	\$ 336	12%
Pasivos por gestionar en 2023	\$ 367	13%
	\$ 2.723	100%
Pasivos en proceso Sancionatorio	\$ 999	14%
Pasivos en instancia judicial	\$ 6.161	86%
	\$ 7.160	100%

El valor de los Pasivos Exigibles ejecutado (pagado y anulado) en la vigencia 2023, corresponde al 87%.



Vigencias Futuras: Mediante Acuerdo 788 del 22 de diciembre de 2020, Artículo 3, se autorizó a la UAERMV, asumir compromisos con cargo a vigencias futuras para los períodos 2022 y 2023, por el proyecto de inversión 7858 y se adelantaron los procesos que se relacionan a continuación:

Vigencia 2022 y 2023

Contrato	Valor programado 2022	Comprometido 2022	Giros	%	Reserva 2023	Giros a diciembre 2023	%
Suministro de materiales pétreos, Contrato 448 - 2021	9.709	9.709	9.709	100%			
Servicio de vigilancia, Contrato 536 - 2021	1.942	1.942	1.908	98%	34	34	100%
Ejecución de obras - contrato sindical, Contrato 346 - 2021	22.330	22.330	21.939	98%	391	391	100%
Arrendamiento de maquinaria, vehículos pesados y equipo menor con sus operarios y combustible, Contrato 464 - 2021	11.915	11.915	11.915	100%			
Mantenimiento para la maquinaria, vehículos pesados, vehículos livianos y equipos menores, ctos 543 - 2021	4.272	2.136	2.098	98%	38	38	100%
Mantenimiento para la maquinaria, vehículos pesados, vehículos livianos y equipos menores, ctos 555 - 2021		2.136	1.689	79%	447	447	100%
Suministro de productos y materiales asfálticos, cto 463 - 2021	14.563	14.563	14.563	100%			
Mantenimiento para las máquinas y equipos industriales, cto 631 - 2021	2.234	2.234	1.410	63%	824	824	100%
Servicio de transporte especial terrestre automotor de pasajeros, cto 426 - 2021	1.489	1.415	1.309	93%	106	106	100%
Monitoreo satelital vehículos (GPS), cto 613 - 2021	149	149		0%	149	98,8	66,4%
TOTAL	68.603	68.529	66.541	97%	1.988	1.938	97%
		99,9%			3%		

Contrato	Valor programado 2023	Comprometido 2023	Giros a Dic. 2023	%
Suministro de materiales pétreos, Contrato 448 - 2021	2.356	2.355	2.355	100%
Servicio de vigilancia, Contrato 536 - 2021	441	440	440	100%
Ejecución de obras - contrato sindical, Contrato 346 - 2021	5.419	5.419	5.419	100%
Arrendamiento de maquinaria, vehículos pesados y equipo menor con sus operarios y combustible, Contrato 464 - 2021	2.828	2.828	2.826	99,9%
Mantenimiento para la maquinaria, vehículos pesados, vehículos livianos y equipos menores, ctos 543 - 2021	1.079	589	589	100%
Mantenimiento para la maquinaria, vehículos pesados, vehículos livianos y equipos menores, ctos 555 - 2021		490	490	100%
Suministro de productos y materiales asfálticos, cto 463 - 2021	4.168	4.168	4.165	99,9%
Mantenimiento para las máquinas y equipos industriales, cto 631 - 2021	552	552	552	100%
Servicio de transporte especial terrestre automotor de	368	177	140	79%



pasajeros, cto 426 -2021				
Monitoreo satelital vehiculos (GPS), cto 613 - 2021	38	38		0%
TOTAL	17.249	17.056	16.977	99,5%
		99%		

De los recursos comprometidos vigencias futuras 2023, se giró el 99,5%.

Vigencias Futuras- Proyectos Transversales En mayo de 2022, en sesión N° 08 del CONFIS, le aprobaron a la UAERMV asumir compromisos con cargo a vigencias futuras 2023, para los proyectos de inversión 7859 y 7860 por valor de \$9.402.750.945 pesos corrientes. A continuación, se presenta la ejecución a 31 de diciembre:

7859 fortalecimiento institucional

Contrato	Valor programado 2022	Comprometido 2022	Giros	%	Valor programado 2023	Valor comprometido 2023	Giros a Dic 2023	%
Arrendamiento sede operativa, Cto 518 - 2022	4.712	4.340	4.340	100%	8.896	8.825	8.102	92%

7860 Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital

Contrato	Valor programado 2022	Comprometido 2022	Giros	%	Reserva 2023	Giros 2023	%	Valor programado 2023	Valor comprometido 2023	Giros a Dic. 2023	%
Alquiler de equipos de cómputo, cto 533 - 2022	216	216	169	79%	46	46	100%	507	501	459	91%

- **Proyectos de inversión**

Se da inicio a presentar el avance de los proyectos de inversión por meta así:

Proyecto 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá

Meta Proyecto “Conservar 1.598.01 km carril de la malla vial local e intermedia del Distrito Capital”: Se adelantó la intervención de 429,28 km carril de Malla Vial Local e Intermedia (MVL - MVI) en las diferentes localidades del Distrito Capital.

Meta Proyecto “Conservar 94,43 km-carril de la malla vial arterial del Distrito Capital, realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería”: Se ejecutaron 26,56 Km/Carril de obra en la Malla Vial Arterial (MVA) que corresponde al 106%.

Las intervenciones en la Malla Vial Arterial se realizaron en las localidades de: Chapinero, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Engativá, Tunjuelito, Fontibón, Bosa, Suba, Teusaquillo y Usaquén



Meta Proyecto “Conservar 91,35 km de cicloinfraestructura del Distrito Capital”: Se ejecutaron 28.12 Km de la Cicloinfraestructura que equivale al 100%.

Meta Proyecto “Mejorar 34 km carril de vías rurales del Distrito Capital e implementar obras de bioingeniería”: Se ejecutaron 10,75 Km/Carril de obra que equivale el 107%.

Definir e implementar 1 estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial: En lo transcurrido de la vigencia se dio cumplimiento del 100% de las actividades programadas, lo que permitió la finalización de esta.

Se resalta que se taparon 291.885 huecos, atención de 9 emergencias y una población de 4.836.625 beneficiados.

Proyecto 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá Meta Proyecto “Intervenir 141.192,95 M² de Espacio Público de la Ciudad”

Para el tercer trimestre de la vigencia la UAERMV logró la intervención de 49.176,76m2 de espacio público de la ciudad; para un cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia.

Proyecto 7859 - Fortalecimiento Institucional

Meta proyecto “Aumentar 89.43 Puntos el Índice de Satisfacción al Usuario”: Para el cierre del año 2.023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 91,28% donde se encuestaron 3.631 que corresponden a: 2.513 usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UMV, y 924 ciudadanos.

De los cuales 3.314 (91,28%) se encuentran satisfechos, 308 (8,48%) se encuentran insatisfechos y 9 (0,24%) no responden. Esta meta fue finalizada por cumplimiento.

Meta proyecto “Fortalecer 1 Sistema de Gestión para la UAERMV”: En el marco del fortalecimiento institucional se destacan las actividades que adelanta por cada una de las dimensiones de MIPG lo que con lleva al mejoramiento y cumplimiento de su implementación. El avance en magnitud corresponde al 1 (100%).

Meta Proyecto “Adecuación y Mantenimiento de 2 Sedes de la UAERMV”: Se tuvo un logro del 0,55, que equivale el 100% En el transcurso del año 2.023 se resaltan las actividades desarrolladas para atender las adecuaciones y mantenimientos programados.

Proyecto 7860

Meta Proyecto “Aumentar en 50 Puntos Porcentuales el Nivel de Modernización de la Infraestructura Tecnológica de la UAERMV”: De los 12 puntos programados se cumplió el 100%.

Meta Proyecto “Realizar 4 Actualizaciones del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la UAERMV”: Se programó 1 actualización logrando el 100%



Meta Proyecto “Implementar 50 Funcionalidades en Cinco (5) de los Sistemas de Información de la UAERMV, de las 11 programadas se alcanzó el 100% de cumplimiento.

- **Plan Estratégico, acción e indicadores**

Objetivos institucionales: El funcionario Christian Medina de la Oficina Asesora de Planeación presentó los resultados del avance de los objetivos institucionales correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2023, los cuales se dieron de la siguiente manera:

Objetivo Institucional	Avance 2023	Avance Cuatrienio
1. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad	100%	87,50%
2. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad	100%	87,51%
3. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.	102%	88,36%
4. Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.	100%	75,09%

Los objetivos institucionales avanzan de manera conforme a lo programado en el plan estratégico logrando un avance de 101% al cierre de la vigencia 2023 y un avance del 86,16% en el cuatrienio.

Plan de acción institucional: La funcionaria Erica Andrea Muñoz Orjuela presentó el avance del plan de acción institucional del cuarto trimestre de la vigencia 2023, se tenían programadas acciones que corresponden al 38,83% del plan de acción institucional y se ejecutó el 35,59%, cerrando la vigencia 2023 con un total del 99,78% ejecutado.

PROCESO	TRIMESTRE 4		Ejecutado total
	Programado	Ejecutado	
SPRI.	29,60%	26,54%	100,00%
CEM.	50,50%	35,50%	100,00%
CODI.	28,00%	28,00%	100,00%
DESI.	54,63%	52,96%	100,00%
EGTI.	62,80%	47,29%	96,24%
GCON.	22,50%	15,00%	100,00%
GDOC.	55,00%	45,00%	100,00%
GAM.	40,35%	40,35%	100,00%
GEFI.	37,50%	37,50%	100,00%



	TRIMESTRE 4		
PROCESO GLAB.	30,00%	30,00%	Ejecutado total 100,00%
GREF.	34,63%	25,88%	100,00%
GSIT.	41,36%	41,36%	100,00%
GTHU.	16,50%	22,20%	100,00%
IMVI.	25,38%	25,38%	100,00%
JUR.	37,50%	37,50%	100,00%
PIV.	39,68%	40,35%	100,00%
PPMQ.	54,19%	54,19%	100,00%
TOTAL	38,83%	35,59%	99,78%

Se socializa a los miembros del comité los indicadores por proceso que presentan alerta amarilla que representa un desempeño en el rango de mejorable y dos indicadores en rojo lo que representa un desempeño en el rango deficiente, frente a la meta.

Código	Indicador	Variable 1	Variable 2	Trimestre
SRPI-IND-001	Porcentaje De Desatención De PQRSFD Ciudadanas Con Términos De 10 Días Hábiles	3	95	3%
PCI-IND-005	Asistencia Técnica A Localidades	9	10	90%
GTHU-IND-010	Nivel De Satisfacción Plan Formación Y Capacitación – PIFC.	33,5	9	3,72
EGTI-IND-001	Cumplimiento De Las Acciones Del Plan Estratégico De Tecnologías De La Información	15,00	15,00	100%
CEM-IND-002	Cumplimiento De Las Acciones Correctivas	21	24	88%
GTHU-IND-004	Seguimiento Evaluación Del Desempeño Y Evaluación De La Gestión De Empleados Públicos - E.P. - UAERMV	55	106	52%
INFRA-IND-001	Cumplimiento De Metas De Intervención De Vías	112,05	147,72	72,00%

De los 49 indicadores de proceso que se presentaron en el cuarto trimestre, 43 se ubicaron en un rango de gestión apropiado lo que representa el 87,76% de la batería de indicadores, 4 se ubicaron en un rango de gestión mejorable con un valor de 8,18% y 2 en un rango de gestión deficiente lo que equivale al 4,08%.

- **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Programa de Transparencia y Ética Pública**



Se expuso el balance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Programas de Ética Pública, en que se expuso que se realizaron 124 actividades cumplidas satisfactoriamente, cumpliendo el 100 por ciento con el instrumento.

Adicionalmente se realizó presente el número de actividades por componente que se desarrollaron para el 2023, es así como se presenta:

#	Componente	# actividades
1	Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información	16
2	Rendición de Cuentas	23
3	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	21
4	Racionalización de trámites	
5	Apertura de información y datos abiertos	5
6	Participación Ciudadana e Innovación en la Gestión Pública	24
7	Promoción de la Integridad y la Ética Pública	21
8	Gestión Integral del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgo de Corrupción	10
9	Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos	4

Finalmente se informó el ranking del Índice de Transparencia de Bogotá en el que la Entidad se ubicó en el puesto 10, dando como resultado que la UAERMV está entre las 10 mejores entidades del Distrito, en el Índice de Gobierno Abierto se obtuvo un nivel de Madurez Intermedia y el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas liderado por Función Pública otorgo a la entidad reconocimiento como buena práctica por las rendiciones de cuentas articuladas con las entidades que conforman el Nodo Sector Movilidad Distrital

- **Monitoreo Riesgos de corrupción:**

La contratista Natalia Norato, de la Oficina Asesora de Planeación, recuerda a los miembros del comité la metodología diseñada para realizar el monitoreo como segunda línea de defensa a los riesgos de corrupción, indicando que los criterios definidos en el monitoreo son el correcto diseño del control y las evidencias presentadas por los líderes de proceso para validar tanto la ejecución de controles como de actividades complementarias.

Se presento el comparativo del resultado de los monitoreos cuatrimestrales de los cómo se ve en la tabla:

Criterios evaluados	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre
Diseño del control	89%	89%	89%



Ejecución del control	78%	61%	89%
Ejecución de actividades	69%	60%	92%

Se observó que el diseño de los controles de corrupción se mantuvo en 89% y la ejecución de los controles y actividades en el último cuatrimestre mejoró. Por lo que se anima a los procesos en realizar seguimiento oportuno como primera línea

- **Plan de Adecuación y Sostenibilidad:**

Se socializa el avance del Plan de Adecuación y Sostenibilidad 2023, para 115 actividades programadas se cuenta con un porcentaje de cumplimiento del 94 %, alertando el avance de políticas como Gestión Estadística con un 57 %, Seguridad Digital con un 85 %, Gestión del Conocimiento y la Innovación y Gestión Documental con un 86%.

Por lo que se recomienda a los líderes seguir estrictamente las actividades priorizadas para mejorar la implementación de las políticas que estas aportan para avanzar con el índice de desempeño institucional IDI que nos miden anualmente a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, FUGAG.

- **Cooperación Internacional:**

La colaboradora Claudia Meza de la Oficina Asesora de Planeación socializó la gestión en Cooperación Internacional para el cuarto trimestre del 2023. Al respecto, se informa sobre el apoyo interinstitucional de la entidad a la Secretaría de Movilidad en el proyecto de cicloinfraestructura presentado por Bogotá denominado *Ciudad Kennedy: activa, inclusiva y sostenible* ganador de una subvención del programa *BICI*. También en el marco de este proyecto, se participó en una sesión de capacitación -Training series caso de Toronto- de la Iniciativa *Global de Diseño de Ciudades* (GDCI por sus siglas en inglés).

En cuanto a las actividades de espacios de aprendizaje desde la Cooperación Internacional, se socializaron 6 eventos y 5 cursos masivos abiertos en línea (MOOC por sus siglas en inglés) para un total de 11 actividades.

Luego, se informa sobre el evento de la entidad realizado entre la Subdirección de Planificación y Conservación, y la Oficina Asesora de Planificación, el conversatorio *Las Dinámicas de la Conservación del Espacio Público Peatonal*. Esta actividad se realizó el 14 de diciembre 2023 en formato híbrido y contó con la participación de 7 panelistas (5 externos), 47 asistentes en el auditorio y 134 asistentes en la transmisión por el canal de YouTube.

- **Gestión Iniciativas de Proyectos**

Se informa que se avanzó en el desarrollo del procedimiento Gestión de Iniciativas de Proyectos de la UAERMV. Este borrador se socializó para la revisión de los procesos que intervienen. En el mismo contexto, se comunicó que hasta el momento se han revisado 38 iniciativas del banco de proyectos, además de analizar dos nuevas presentadas en este trimestre.

- **Gestión de PQRS**



La Colaboradora Angela Liliana Malagón presentó la gestión y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, felicitaciones y denuncias PQRSFD tramitadas en el IV Trimestre de 2023, informando que la Entidad recibió 1386 peticiones.

Por otra parte, informa que, según la clasificación de la tipología, de las 1386 peticiones registradas en la entidad, se observa que, del total de los requerimientos recibidos en el cuarto trimestre de 2023, (726), el 52 % corresponden a Derecho de Petición de Interés General, (312) el 23 % a Petición entre Autoridades, (93) el 7 % a Solicitud de Información, (65) el 5 % a solicitud de organismos de control, (63) el 5 % a Derechos de Petición de Interés Especial y (73) el 4 % a Propositiones del Concejo.

En cuanto a las PQRSFD por canal de atención informa que para este trimestre el canal virtual / e-mail registró un porcentaje del 70% siendo el más utilizado por la ciudadanía, seguido del virtual / SDQS con un 10% en tercer lugar, el escrito / ventanilla de correspondencia con un 9% y en cuanto lugar, el presencial / oficina con un 3%

Finalmente, invita a las dependencias que atendieron las peticiones fuera de términos de ley, a tomar las acciones de mejora correspondientes para cumplir con la oportunidad en las respuestas, dentro del plazo señalado en la Ley 1755 de 2015.

- **Resultados participación ciudadana**

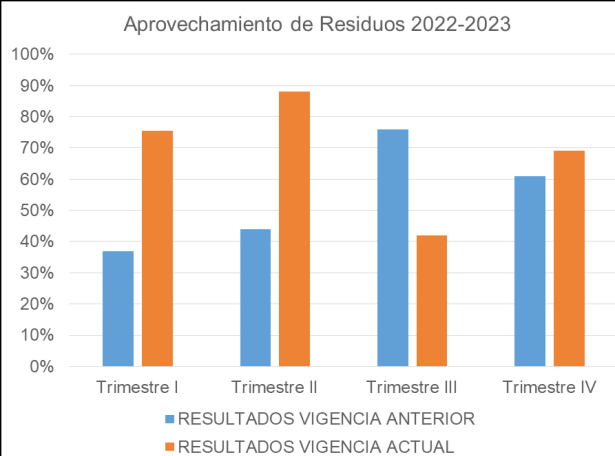
Desde Participación Ciudadana se representaron los resultados de la vigencia 2023, donde se adelantaron diferentes espacios de participación ciudadana en modalidad virtual y presencial logrando un total de 65 espacios de participación desarrollados de manera exclusiva por la entidad y una participación de 2.530 ciudadanos(as), dando cumplimiento a las acciones planeadas durante la vigencia. En cuanto a la efectividad y percepción ciudadana frente a los espacios de participación ciudadana, evaluada con la aplicación de la "Encuesta de Evaluación de Espacios de Participación Ciudadana" es importante resaltar el resultado del 95 % obtenido en la percepción positiva de la ciudadanía referente al año anterior incrementando en un 2 %.

Por otro lado, es clave mencionar los resultados de la medición del Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC), logró un salto significativo en el ranking, pasando del puesto 58 al 27, con un incremento del 20.6%, demostrando el mejoramiento continuo de la entidad en su rol de promoción, apoyo y fortalecimiento a la participación ciudadana. Para finalizar la entidad logro un notable avance en la implementación de la Política de Participación Ciudadana incrementando un 11%, viéndose reflejado en los resultados en el FURAG obteniendo un 93.9% de implementación.

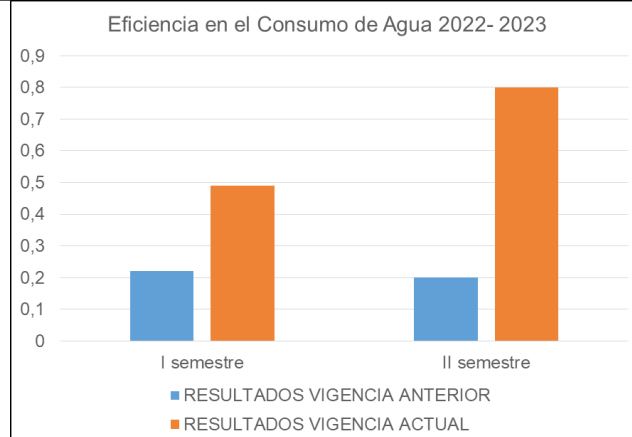
- **Plan de Acción PIGA e indicadores 2023**

Las actividades formuladas en el Plan de acción del PIGA del 2023, se ejecutaron en un **96%***, ya que, no se culminaron las actividades relacionadas con el reporte de Residuos de Construcción y Demolición -RCD. Para lo proyectado en el programa de sensibilizaciones en sedes se cumplió con el 100%.

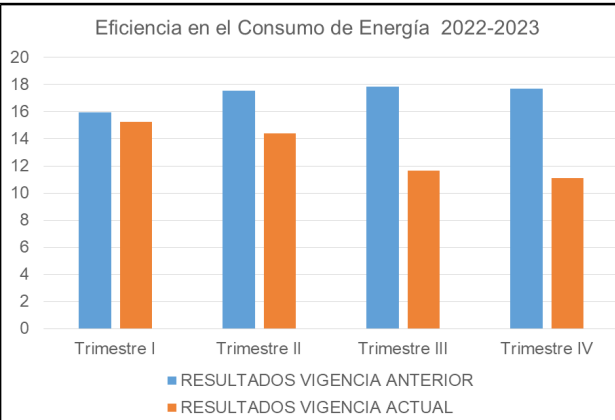
Se representa el resultado de los indicadores ambientales, como se muestra el siguientes graficas:



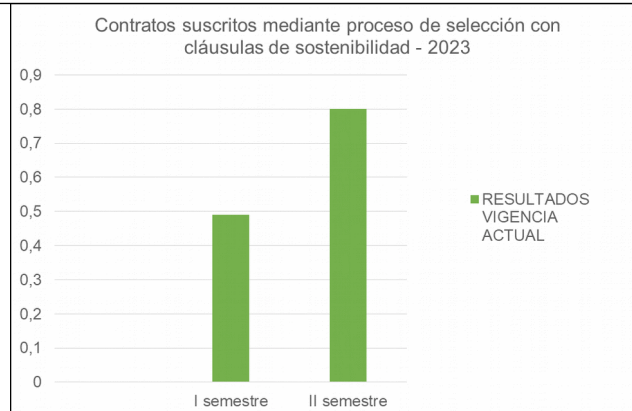
Indicador Aprovechamiento de Residuos GAM-IND-001



Indicador de Eficiencia en el Consumo de Agua / GAM-IND-002



Indicador en el Consumo de Energía / GAM-IND-003



Indicador contratos suscritos mediante contrato de selección con cláusulas de sostenibilidad / GAM-IND-004

- Indicador de Aprovechamiento de Residuos Desviación: Para el III trimestre en comparación con el mismo periodo del año anterior, se observa un 34% menos de aprovechamiento de residuos generados; lo anterior, porque se dieron de baja varios elementos mediante el contrato de Residuos Peligrosos -RESPEL, por parte del equipo de Gestión de Recursos Físicos.
- Para el Indicador de Eficiencia en el Consumo de Agua, el cambio del medidor de agua en sede Operativa está recibiendo el consumo real ajustado de la sede, por lo que se evidencia el incremento comparado con la vigencia anterior.
- Es importante mencionar que, se realizó ajuste al indicador contratos suscritos mediante contrato de selección con cláusulas de sostenibilidad, por lo tanto, no es posible generar la comparación con el año inmediatamente anterior.

3. Herramientas De Gestión 2024



- **Plan de acción 2024**

La funcionaria Erica Andrea Muñoz Orjuela presentó ante el comité el plan de acción por procesos, el cual se muestra a continuación:

PROCESO	Estrategias	Productos	Actividades
1. Direccionamiento Estratégico	5	17	34
2. Comunicaciones Estratégicas	1	1	3
3. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamento con Partes Interesadas	1	3	24
4. Estrategia y Gobierno de TI	3	3	14
5. Planificación de la Infraestructura	1	4	9
6. Gestión de Laboratorio	1	3	18
7. Producción de Mezcla	1	2	6
8. Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo	1	6	11
9. Intervención de Infraestructura	5	9	39
10. desarrollo Misional y Comercialización	1	2	10
11. Gestión Jurídica	1	3	4
12. Gestión Financiera	1	4	26
13. Gestión de Recursos Físicos	1	6	11
14. Gestión Ambiental	1	6	11
15. Gestión Contractual	1	3	9
16. Gestión Documental	1	5	14
17. Gestión de Talento Humano	2	2	9
18. Control Disciplinario Interno	1	3	10
19. Control y Evaluación Institucional	1	3	9
20. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica	1	2	10
TOTAL	31	87	281

- **Programa de Transparencia y Ética Pública 2024**

La colaboradora Janyther guerrero, presentó el Programas de Transparencia y Ética Pública 2024, para el cual se tuvo en cuenta las respuestas del FURAG, Índice de Transparencia, los lineamientos de los PTEP y la Revisión e integración de las recomendaciones de la OCI.

Se presento el número de actividades por componente que se programaron para el 2024, así:



- Mapa de los riesgos

Natalia Norato mencionó los ajustes que se realizaron al formato del mapa de riesgos de cada proceso, con el objetivo de ir mejorando e incorporando los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo y fiscales.

A continuación, el resultado del mapa de riesgos para el 2024:

Proceso	Gestión	Corrupción	Seguridad	LA/FT
1. Direccionamiento Estratégico	3	0	0	0
2. Comunicaciones Estratégicas	1	0	0	0
3. Servicio A La Ciudadanía Y Relacionamiento Con Partes Interesadas	2	1	1	0
4. Estrategia y Gobierno De TI	1	1	10	0
5. Planificación De La Infraestructura	1	0	0	0
6. Gestión De Laboratorio	2	1	1	0
7. Producción De Mezcla	1	1	1	0
8. Logística Y Manejo De Maquinaria Y Equipo	1	1	1	0
9. Intervención De Infraestructura	4	0	0	0
10. Desarrollo Misional y Comercialización	1	1	0	0
11. Gestión Jurídica	2	1	1	0
12. Gestión Financiera	3	1	1	1
13. Gestión De Recursos Físicos	4	1	0	0
14. Gestión Ambiental	2	0	0	0
15. Gestión Contractual	4	1	0	1
16. Gestión Documental	2	0	0	0
17. Gestión De Talento Humano	4	1	0	1
18. Control Disciplinario Interno	1	1	1	0
19. Control y Evaluación Institucional	2	0	1	0
20. Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica	1	1	1	0
Total	42	13	19	3

Quedaron 77 riesgos en el de los procesos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV.

- **Plan de adecuación y sostenibilidad**

Se presentó el Plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG 2024 para la UAERMV, el cual establece las actividades que se priorizan para mejorar la implementación de las políticas de gestión el cual tuvo en cuenta las respuestas del FURAG. Para esta vigencia se programaron 51 actividades, es importante recalcar que este Plan debe ser revisado y mejorado en el transcurso de su implementación, con el propósito de revisar los indicadores propuestos de las actividades

- **Plan de participación ciudadana**

Se proyectó el Plan de Participación Ciudadana 2024 teniendo en cuenta las actividades identificadas en las herramientas de medición de la Política de Participación Ciudadana 2023, para fomentar la inclusión y el relacionamiento con la ciudadanía; así mismo, consolidar a la UMV como una entidad comprometida con la transparencia, la ciudadanía y la participación. Dichas actividades son las siguientes: Diseño de una estrategia de cualificación con enfoque de derechos, diferencial y de género, evaluar la satisfacción de los espacios de participación ciudadana y retroalimentar a los participantes, desarrollar mesa de trabajo que permita efectuar el seguimiento al Plan de Participación Ciudadana, adicionalmente por lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor se debe crear una Mesa Técnica de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía y llevar a cabo la implementación del Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, instrumento que debe ser adoptado por las entidades distritales.

- **Plan de Acción PIGA**

Se presentó el Plan de Acción PIGA 2024 teniendo en cuenta las actividades identificadas del diagnóstico normativo, inspección ambiental de las sedes y procesos que desarrolla la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV; a través de éste se establecen las directrices que orientan la gestión ambiental de la Entidad, ratificando el compromiso persistente en la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos que se pueden generar en el desarrollo de las actividades misionales de la Unidad. Por lo tanto, para el 2024 se formularon acciones ante las autoridades ambientales competentes, donde se destaca la ejecución de los contratos que se relacionan a continuación:

No	OBJETO	PRESUPUESTO
1	"Realizar un estudio para determinar los niveles de ruido y ruido ambiental para el componente atmosférico aire, con el fin de establecer el posible impacto y sus efectos en el medio producidos por las actividades llevadas a cabo en el área de influencia de la sede de producción de la UAERMV".	\$ 20.000.000
2	"Realizar muestreos isocinéticos para las fuentes de emisión fijas presentes en la sede de producción de la Entidad".	\$ 45.000.000
3	"Realizar caracterización de aguas, lavado de tanque, prueba de bombeo, análisis estático y dinámico del pozo en la sede producción de la UAERMV".	\$ 30.000.000
4	"Prestación de servicios para la gestión externa de residuos peligrosos, especiales y hospitalarios generados en la Entidad".	\$ 16.000.000



No	OBJETO	PRESUPUESTO
5	"Prestación de servicios de monitoreo de la calidad del aire para la medición de PM10 y PM2.5 en las sedes de la Entidad".	\$ 50.000.000
6	"Adquisición de insumos con criterios de biodegradabilidad, elementos de limpieza para el lavado de vehículos de la Entidad e hipoclorito de sodio para el mantenimiento del pozo de sede producción".	\$ 16.000.000

- **Plan Institucional de Archivos-PINAR**

Se presentó el Plan Institucional de Archivos –PINAR vigencia 2024, el cual fue actualizado en relación con los siguientes componentes:

- Aspectos críticos: Acorde con la metodología para la formulación del PINAR establecida por el Archivo General de la Nación, se revisaron los aspectos críticos que pueden afectar la función archivística, en relación con los riesgos asociados a cada aspecto crítico, en donde se determinó que se mantienen para la presente vigencia.
- Se revisaron los aspectos críticos frente a ejes articuladores que representan la función archivística, con el fin de determinar el nivel de impacto de dichos aspectos dando como resultado el grado de prioridad de los aspectos y ejes articuladores.
- Se actualizaron los planes, programas y proyectos del PINAR acorde con el nivel de cumplimiento de las metas establecidas a corto, mediano y largo plazo.
- Se realizó la verificación del presupuesto asignado al PINAR acorde con lo establecido en el PAA vigencia 2024.
- Se anulo el proyecto adquisición de un nuevo Sistema de Gestión de Documento Electrónico de archivos teniendo en cuenta que se debe formular un diagnóstico del estado actual del SGDEA acorde a los requerimientos del MOREQ.

En síntesis, se ajustaron los tiempos establecidos en el mapa de ruta del Plan Institucional de Archivos, acorde a los avances obtenidos durante la vigencia para cada plan, programa y proyecto del PINAR. Así mismo se actualizó, el presupuesto asignado a la ejecución del PINAR para la actual vigencia.

- **Plan Estratégico de Talento Humano**

La profesional Nayibe González presenta las generalidades de los seis planes que hacen parte del Plan estratégico de Talento Humano.

Informa que los 6 planes están diseñados de conformidad con la normatividad que regula cada uno de ellos; así como por los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, así como lo concerniente al Plan de Vacantes y previsión de Recursos Humanos, según lo establecido por la CNSC. Así mismo, en su diseño, se tuvieron en cuenta diversos insumos como:

- Perfil sociodemográfico UAERMV/2023



- Informes hallazgos control interno/2023
- Resultados evaluaciones de eventos de bienestar y capacitación/2023
- Identificación de necesidades y expectativas de bienestar y /o capacitación 2023.
- Reuniones Focales con Dependencias
- Resultados estudio cultura organizacional/2023 DASCD
- Evaluación Riesgo Psicosocial/2021
- Resultados FURAG/2023

Se presenta el objetivo del Plan Estratégico de Talento Humano, el cual es: Planear, implementar y evaluar la Gestión del Talento Humano mediante estrategias orientadas al desarrollo de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV, alineado a la dimensión del Talento Humano del MIPG, para mejorar sus capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida; para que cumplan los objetivos estratégicos de la UMV.

Incluye acciones en cumplimiento de la política de integridad y políticas públicas.

**En el año 2024 se adoptará un nuevo PDD que define la ruta de acción de mediano plazo (2024-2027).

- **Plan Anual de Vacantes**

Su objetivo es: Identificar las vacantes definitivas de los empleos de carrera administrativa de la UAERMV con el fin de servir como insumo para el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) facilitando la planificación de los concursos de mérito para proveer dichos cargos e incidir en la planeación del recurso humano y la formulación de políticas.

La UMV cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de Colombia en lo relacionado con el empleo público y fortaleciendo el principio del mérito en la carrera administrativa, para la vigencia 2023, ejecutó la etapa de planeación para participar en el proceso de selección Distrito Capital No. 6 a cargo de la CNSC (en etapa de Divulgación). Mesas de trabajo con delegados de la CNSC previo reporte OPEC.

- **Plan de Previsión de Recursos Humanos**

Su objetivo es: Conocer la necesidad de personal que tiene la Entidad con el fin de atender y cumplir con sus funciones y metas en el marco de sus competencias, siendo este un instrumento importante en la administración de la gerencia del talento humano el cual servirá de consulta en la planeación institucional.

Basados en la asignación de nuevas funciones y competencias a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”; la desconcentración de procesos y procedimientos, la UMV formuló un Estudio Técnico que propuso elementos organizacionales a la entidad para su modernización, definiendo una estructura



organizacional robusta que consolidara y reflejara la capacidad para desarrollar las funciones y competencias otorgadas a la UAERMV a través del artículo 95 del Acuerdo No. 761 de 2020.

En esta línea, la Entidad ha venido adelantando el proceso de rediseño institucional que permita incorporar los nuevos retos, modernizar la estructura organizacional y la planta de empleos.

El resultado de la medición de las cargas laborales arrojó un total de 269 empleos, de los cuales, la planta de empleos se ajustó a un total de 130 empleos (25% de la propuesta inicial), conforme el lineamiento dado por la SDH

- **Plan Institucional de Capacitación**

Su objetivo es: Implementar el Plan Institucional de Capacitación de la UAERMV para la vigencia 2024, contribuyendo en el aprendizaje continuo de los servidores públicos mediante actividades de formación, capacitación y capacitación, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias individuales y organizacionales promoviendo así una cultura organizacional centrada en la innovación, la transparencia, la ética y el valor de lo público y la eficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía. El presupuesto para la vigencia 2024 es de trescientos setenta y ocho millones ochocientos mil pesos M/cte. (\$378.800.000).

- **Plan de Estímulos e Incentivos Institucionales**

Su objetivo es: Elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados públicos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial en el desempeño de su labor, a través de espacios de desarrollo integral del bienestar, motivación y reconocimiento, centrados en el ser humano para la construcción de una vida feliz, saludable, productiva y significativa; contribuyendo en el desempeño institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la unidad.

El presupuesto para la vigencia 2024 es de trescientos ochenta millones de pesos M/cte. (\$380.000.000). De este presupuesto, en esta sesión de Comité se aprueba la destinar:

- La suma de Diecisiete Millones Ochocientos Mil pesos (\$17.800.000) para Incentivos a los mejores servidores 2023-2024. Mejores Empleados por cada nivel (5) - \$2.8000.000= \$ 14.000.0000 y Mejor Empleado Público de la Entidad de Carrera Administrativa y de LNR (2)- \$1.900.000
- Apoyos Educativos 2024 la suma de Cincuenta y Dos Millones de pesos M/cte (\$52.000.000)
- Equipos de Trabajo 2024: La suma de Nueve Millones Quinientos Mil pesos M/cte (\$9.500.000) para premiar: 1er Puesto Incentivo Pecuniario \$4.500.000 y 2do y 3er Incentivo NO pecuniario por \$3.500.000 y \$1.500.000 respectivamente

Respecto al Plan de estímulos e incentivos, se define el mecanismo dirimir en caso de empate para la definición de los Mejores Servidores UMV 2023-2024 en caso de presentarse empate: para dirimir en caso de empate:



De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 y lo adoptado por el Plan de Estímulos e Incentivos de la UMV, se realiza el procedimiento para la identificación y selección de los mejores empleados.

El mejor empleado de carrera y el mejor empleado de libre nombramiento y remoción de la Entidad serán quienes tengan la más alta calificación entre los seleccionados como los mejores de cada nivel.

En caso de empate se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para dirimirlo:

1. El promedio de las evaluaciones de desempeño de los dos últimos años.
2. o haber sido seleccionado como mejor empleado en el año anterior
3. La participación en el último año en representación de los Servidores Públicos que hagan parte de los comités: Comisión de personal, Comité de convivencia Laboral, Gestores de Integridad, brigadas de emergencia, COPASST, etc.
4. Haber participado en el último año en la convocatoria de equipos de trabajo
5. Presentar el certificado electoral de la última votación para presidencia o alcaldía.
6. En caso de persistir el empate, votación virtual para desempatar, en el que participen los servidores de la entidad y elijan el mejor servidor.
7. Si persiste el empate, por sorteo con balota

Estos mecanismos aplican tanto para elegir al mejor servidor de cada nivel, como para definir al mejor empleado de Carrera Administrativa (si hubiere empate entre alguno de ellos)

- **Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo**

Su objetivo es: Programar y ejecutar las actividades para fortalecer la implementación de los estándares mínimos del SG-SST - Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo de la UAERMV - Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial, con el fin de controlar eficazmente las condiciones laborales de peligro y prevenir los riesgos que puedan presentarse, para disminuir los accidentes de trabajo y lesiones/enfermedades laborales, en el marco de la mejora continua que puedan afectar la productividad, el desempeño y el bienestar de los Trabajadores de la Entidad", en todos los centros de trabajo (sedes y frentes de obra).

4. Decisiones del comité

Se pone a consideración de los miembros del Comité la aprobación de los planes presentados, el Programa de Transparencia y Ética Pública 2024 y el mapa de riesgos institucional

ALVARO SANDOVAL
Director General

EDGAR ALONSO FORERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Adjunto: 2024-01-30 Presentación CIGD N°2
• Plan de acción 2024



- Programa de Transparencia y Ética Pública 2024
- Mapa de los riesgos
- Plan de adecuación y sostenibilidad
- Plan de participación ciudadana
- Plan de Acción PIGA
- Plan Institucional de Archivos-PINAR
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Estímulos e Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Proyectó: Christian Medina – profesional OAP
Erika Muñoz - Profesional OAP
Alejandra Merchán – Contratista OAP
Andrea Ausique - Contratista OAP
Claudia Meza – Contratista OAP

Revisó: Miembros del Comité
Natalia Norato – Contratista OAP

Documento 20241500061553 firmado electrónicamente por:	
ALVARO SANDOVAL REYES	Director General DIRECCIÓN GENERAL alvaro.sandoval@umv.gov.co Fecha firma: 06-03-2024 15:59:24
EDGAR ALONSO FORERO CASTRO	Jefe Oficina Asesora de Planeación OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN edgar.forero@umv.gov.co Fecha firma: 06-03-2024 13:10:24
Aprobó:	JOSE FERNANDO FRANCO BUITRAGO - Jefe de Oficina - OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD - jose.franco@umv.gov.co
Revisó:	NATALIA AHUMADA DAZA - Gerente de Maquinaria y Equipos - GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS - natalia.ahumada@umv.gov.co
	GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCENARO JIMENEZ - Subdirector Técnico de Producción e Intervención - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO - giacomo.marcenaro@umv.gov.co
	MONICA JOHANNA HERNANDEZ PERAZA - Gerente de Contratación - GERENCIA DE CONTRATACIÓN - monica.hernandez@umv.gov.co
	CARLOS ROBERTO CASTAÑO ÁLVAREZ - GERENTE DE INTERVENCIÓN - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA - carlos.castano@umv.gov.co
	GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCENARO JIMENEZ - Subdirector Técnico de Producción e Intervención - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO - giacomo.marcenaro@umv.gov.co
	GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCENARO JIMENEZ - Subdirector Técnico de Producción e Intervención - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO - giacomo.marcenaro@umv.gov.co
	ORLANDO MERCHAN BARRETO - Gerente - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL - orlando.merchan@umv.gov.co
	GLORIA MÉNDEZ RUÍZ - Jefe de Oficina - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - gloria.mendez@umv.gov.co
	PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES - Subdirector de Planificación y Conservación - SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN - pablo.munoz@umv.gov.co
	JULIO CESAR PINZÓN REYES - SUBDIRECTOR DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA - SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA - julio.pinzon@umv.gov.co
	NAYIBE ROCIO GONZÁLEZ CORTÉS - Profesional Universitario - PROCESO TALENTO HUMANO - nayibe.gonzalez@umv.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial



Radicado: **20241500061553**

Fecha: **06-03-2024**

Pág. 22 de 22

	CARLOS ENRIQUE CAMELO CASTILLO - Profesional Especializado - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - carlos.camelo@umv.gov.co
Proyectó:	MARÍA NATALIA NORATO MORA - Contratista - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - natalia.norato@umv.gov.co
 6635a9d49eedefc916bc7f7fc6a6ea8b943dda760633bd1d5bf8ac38beea188d Codigo de Verificación CV: 9e46b Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	